COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



por el normal desarrollo del p	a con fecha 12 de NOVIENDR del año 2025, para velar roceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria	
	Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de, que la elección del directorio de la organización se realizará:	
 Fecha de la elección Horario 	: <u>12</u> de <u>Diciembrellel año</u> <u>2025</u> : inicio <u>20 00</u> término <u>22 00</u>	
 Lugar y dirección 	505e 50 again Perez #1023	

artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la

realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>CLUIS DEPORTIVO Padre RUBEN DONOSO OSOCIO Sercie Seniors</u>

N.	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Miguel Chamorro R		Wenter
2	Mauricio valdez		m Valdey
3	Pablo cagos lagos		(000

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiguique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://lev21146.msqq.qob.cl/

para ella.